



SALTA, 1 JUN 1992

Expte. Nº 21.023/91

VISTO:

La resolución Nº 036-91 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", homologada mediante resolución rectoral Nº 380-91; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa, entre otros, al Sr. Alberto Salim en carácter de Suplente, como Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Historia y Educación Cívica", turno mañana del citado Instituto, a partir del 3 de Junio de 1991 y hasta el reintegro del Profesor Carlos Alberto Salmoral, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía;

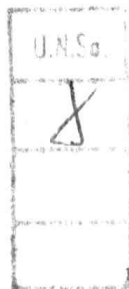
Que la Dirección del mencionado Instituto comunica la finalización de funciones del Sr. Salim, por haber desaparecido la causa que dió origen a su designación;


POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por finalizada la designación en carácter de suplente del Sr. Alberto SALIM, como Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Historia y Educación Cívica", turno mañana, en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Abril de 1992, por el motivo aludido en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 NELIDA BERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
 SECRETARIA ACADÉMICA


 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR